

TEXTO JUNIO

UN ESTERCOLERO QUE DEFORMA LAS MENTES

JAVIER LORENZO

¿Suprimir la telebasura? ¿Sólo suprimirla? Eso es poco. Habría que extirparla, erradicarla, demolerla, fulminarla, destruirla, aniquilarla, arrasarla y, si me apuran, hasta regurgitarla y defecarla. *Delenda est telebasura*. Arranquémosla de cuajo hasta los cimientos, prendamos fuego a sus techos y paredes y, finalmente, arrojemos sal sobre sus humeantes y calcinados restos para que jamás vuelva a surgir vida de entre esos repugnantes despojos.

Lamentablemente, estamos en una democracia (confío en que se capte la ironía de ese “lamentablemente”) y resulta imposible la adopción de medidas tan expeditivas como necesarias, cual pudiera ser el envío de la división acorazada Brunete para que laminara algunos platós de televisión. Por la misma razón, tampoco el Gobierno tiene las herramientas apropiadas para acabar con este peligroso fenómeno. Las sociedades capitalistas no ven con buenos ojos que se coarte a golpe de decreto ley el inalienable derecho de una empresa a ofrecer porquería a sus clientes.

Hay, pues, que encontrar otros métodos para eliminar esta repugnante marea que surge de las pantallas. El primero, sin duda, es el de la educación. Una persona educada y con cierto criterio puede enredarse ocasionalmente en alguna de estas apestosas algas, pero jamás quedará atrapada en ellas. Por el contrario, hay que con-venir que existen muchas posibilidades de que los jóvenes que hoy berrean en el estudio de *Crónicas Marcianas*, mañana sigan haciéndolo. Cuantas más personas inteligentes y rectamente formadas haya, menos telebasura habrá. Cuanta más telebasura haya, más pobres de espíritu surgirán. Existen otros mecanismos que pueden aplicarse con más prontitud para acabar con esta lacra o, al menos, evitar que rebose. Uno de ellos sería la creación - ¡ya!- de un Consejo Audiovisual, que es un mecanismo de control de que disponen todos los países occidentales a excepción de Luxemburgo y, obviamente, España. Es curioso que un Estado que se preocupa tanto por la salud física de sus ciudadanos, descuide de tal modo su salud mental, permitiendo alegremente que un medio tan poderoso e influyente campe a sus anchas, envenenando los cerebros de varias generaciones.

También sería conveniente que TODAS las televisiones autonómicas pudieran captarse en abierto en TODO el territorio nacional. Fragmentaría el mercado, aumentaría la oferta y fortalecería la cohesión del país. Asimismo, la iniciativa privada podría dar un paso al frente y crear un canal/estercolero donde se acumulasen todos estos productos. *Canal Valdemingómez* podría llamarse, por ejemplo. Esto limpiaría un tanto el paisaje y permitiría a los directivos de las televisiones perder el pánico que les embarga y apostar por proyectos más interesantes.

Por último, es fundamental quitar al índice de audiencias todo su poder. Al *share* de marras se le da excesiva importancia. Y no digo yo que GECA no haya hecho un buen muestreo con sus 3.000 seleccionados, pero es evidente que quienes más consumen telebasura son también los que menos poder adquisitivo tienen. Por eso se pasan el día frente al televisor. El día que los anunciantes comprendan esto, tal vez las cosas empiecen a cambiar.

EL ALUMNO DEBE ELEGIR UNA DE ESTAS DOS OPCIONES

OPCIÓN A

1. Resumen del texto. (2 puntos)
2. Comentario crítico-ideológico del texto. (4 puntos)
3. Aspectos morfosintácticos y léxico-semánticos. Elegir dos de las tres cuestiones siguientes:
 - 3.1 Extraer del primer párrafo las formas verbales no personales y justificar su uso. (1'5 puntos)
 - 3.2 Identificar los tipos de oraciones subordinadas que se ofrecen en el último párrafo y justificar su uso. (1'5 puntos)
 - 3.3 Definir mediante un enunciado la palabra “telebasura” y justificar su uso dentro del texto. (1'5 puntos)
4. Aspectos estilísticos.

Identificar y comentar el recurso estilístico utilizado en la expresión “Una persona educada y con cierto criterio puede enredarse ocasionalmente en alguna de estas apestosas algas” (tercer párrafo). (1 punto)

OPCIÓN B

1. Resumen del texto. (2 puntos)
2. Comentario crítico-ideológico del texto. (4 puntos)
3. Aspectos morfosintácticos y léxico-semánticos. Elegir dos de las tres cuestiones siguientes:
 - 3.1 Extraer del segundo párrafo los adjetivos calificativos. Explicar si poseen un valor explicativo o si poseen un valor especificativo, y la relación que existe entre estos valores y el texto. (1'5 puntos)
 - 3.2 Identificar y clasificar los adverbios del tercer párrafo (desde “Una persona educada” hasta “menos telebasura habrá”). Justificar su uso. (1'5 puntos)
 - 3.3 Extraer del primer párrafo los términos que guardan especialmente una relación semántica con la palabra “suprimir” y justificar su uso de acuerdo con el contenido general del texto. (1'5 puntos)
4. Aspectos estilísticos.

Identificar y comentar el recurso estilístico utilizado en la expresión “Arranquémosla de cuajo hasta los cimientos, prendamos fuego a sus techos y paredes” (primer párrafo). (1 punto)